

COMUNICADO DE PRENSA

- **La omisión de programas para la primera infancia y los subsidios clientelares: la respuesta del Secretario Mario Delgado en la comparecencia ante el Senado.**
- **Exigimos una estrategia seria basada en evidencia que incluya capacitación docente, protocolos para la erradicación del bullying y la VSI, así como la generación del Consejo Nacional de Participación Escolar.**

En relación a la comparecencia del Secretario de Educación Pública en el Senado, nos preocupan diferentes omisiones, triunfalismos e imprecisiones que, desde nuestro movimiento y la sociedad civil organizada, queremos hacer notar.

Sin estrategias para la primera infancia

Una Secretaría de Educación que no ve por su primera infancia no tiene futuro. La grave omisión del Secretario de no mencionar un solo programa educativo para primera infancia y educación básica que revierta la grave crisis de conocimiento, es preocupante. El hecho de avocar todos los esfuerzos en educación media y media superior denota más una estrategia política clientelar que una estrategia integral para nuestros niños, niñas y adolescentes.

Desaparición de exámenes de admisión a media superior.

Hoy, México tiene el peor nivel de matemáticas en los últimos 20 años y solo la mitad de la población puede extraer información general de la lectura (PISA, 2022). En consecuencia, los jóvenes que presentan estos resultados no tienen la capacidad ni los saberes necesarios para aprobar un proceso de admisión para la educación media superior. Pareciese que el examen fue anulado, no para dar cabida a todos los estudiantes, sino porque tendríamos un nivel reprobatorio de más del 50% de la población escolar. La falta de conocimiento también repercute en el nivel académico, los jóvenes que inician el nivel superior no tienen la base para la generación de habilidades y competencias reales para enfrentar el mundo laboral.

Imposibilidad de erradicar el analfabetismo

La ignorancia del Secretario de creer que se va a acabar con el analfabetismo el próximo año se liga al desconocimiento y falta de acción en dos temas que imposibilitan este logro: por un lado, el periodo sensitivo donde se generan las capacidades para poder desarrollar el proceso de lectoescritura es en educación inicial y básica, del cual no hubo una sola mención en la comparecencia, no existe una estrategia puntual relacionada al tema, ni para la

deserción escolar; y por otro lado, los jóvenes de educación media tienen una grave deficiencia en la lectoescritura de acuerdo a las evaluaciones de PISA, las cuales reflejan los siguientes resultados (OCDE, 2022):

- Solo 53% de los estudiantes mexicanos de 15 años (edad correspondiente a la educación media o secundaria alta) alcanzaron el nivel mínimo de competencia en lectura (nivel 2). Esto significa que casi la mitad (47%) no puede identificar la idea principal de un texto ni extraer información sencilla de la lectura.
- México ocupa el lugar 51 de 81 países en lectura.

En consecuencia, es falso y una omisión relevante, decir que se va a levantar la bandera blanca de anulación del analfabetismo cuando no hay una estrategia real y existe un grado profundo de analfabetismo funcional en niños, niñas y adolescentes en México.

Sin datos sobre protocolos contra la violencia sexual infantil

El 30 de mayo fue publicado en el DOF el requerimiento por parte de la SEP para los estados y municipios a fin de generar protocolos para la prevención primaria, atención y medidas de no repetición para la erradicación de la violencia sexual infantil en las escuelas, el plazo para la entrega de estos venció a principios de octubre. A petición expresa por parte de nuestra fundación por escrito y en reuniones con la SEP de tener la información a la luz pública del estatus de los protocolos, esta ha sido negada.

La mención escueta de este tema, sin dar una actualización real del proceso que se lleva a cabo en cada uno de los estados es una omisión ante un problema tan profundo para nuestros niños, niñas y adolescentes. Recordemos que antes de los 18 años, 1 de cada 4 niñas y 1 de cada 6 niños, padecerá VSI en México.

Las mal llamadas becas

Una beca debe estar ligada al cumplimiento de requisitos específicos, como un alto nivel de rendimiento académico, estatus socioeconómico bajo y la utilización de estos recursos en la vida escolar del estudiante.

La beca Rita Cetina no da seguimiento a la utilización del recurso ni influye en el desarrollo académico, tan es así, que no ha habido una reducción de la deserción escolar o del impulso

al rendimiento académico, ya que en 2025 alrededor de un millón de jóvenes han salido de las aulas.

Desde Educación con Rumbo, exigimos estrategias basadas en evidencia para los problemas reales de la educación en el país: la capacitación docente, la falta de evaluación, estrategias para la erradicación del bullying y violencia sexual infantil dentro de las escuelas, la generación del Consejo Nacional de Participación Escolar y, sobre todo, una estrategia integral para corregir el grave retroceso de conocimientos esenciales desde la primera infancia hasta educación superior.

--o0o--